

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

JUNTA DE DIRECTORES UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE EDUCADORES PANAMEÑOS, R. L. (UCACEP, R. L.)

Hemos auditado los estados financieros de la **Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R. L. (UCACEP, R. L.)**, que comprenden el estado de situación financiera al **31 de diciembre de 2025**, el estado de resultado, cambio en el patrimonio y reservas y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, así como un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R. L. (UCACEP, R. L.)**, al **31 de diciembre de 2025** y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base para la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de conformidad con esas normas se describe detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de esta entidad del movimiento cooperativo de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA). Junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el (Código de Ética del IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto clave de la Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos a nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Como el asunto fue abordado en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría considerando la experiencia en estos aspectos incluye:

- Evaluación de controles claves sobre las, clasificaciones internas de riesgo de clientes, revisión de exactitud de información de clientes y del modelo y metodologías utilizadas.
- Para una muestra de préstamos clasificados, con cambios en categoría de riesgo con base en factores cuantitativos y cualitativos, se inspeccionaron los respectivos expedientes, incluyendo la información financiera de los deudores, los valores de las garantías determinadas, que respaldan las operaciones, otra información disponible y otros factores que pudiesen representar un evento que ocasione pérdidas, para determinar la razonabilidad de la clasificación de riesgo de crédito asignada.
- Se evaluaron las metodologías aplicadas por la unión de cooperativa en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodologías documentadas y aprobadas por la Junta de directores de la unión de cooperativas.
- Se efectuó una evaluación independiente de los insumos utilizados con base en la organización y se realizó un cálculo según el modelo de estimación de la PCE.
- Evaluación de los controles clave en el proceso de identificación, medición y manejo del riesgo de valuación, y la evaluación de las metodologías, insumos y supuestos usados por la unión de cooperativas en la determinación de los valores razonables.

Se evaluaron los juicios aplicados por la entidad sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la actividad de la organización.

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros considerados en conjunto. Esta información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a la auditoría de los estados financieros y en nuestra opinión, esta presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes, relacionados con los estados financieros tomados en su conjunto.

Responsabilidad de la administración en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libre de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de UCACEP, R. L., para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición del negocio en marcha y utilizando la base de conformidad de negocio en marcha.

La Junta de directores de UCACEP, R. L., es responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos suspicacia durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros, debido a fraude u omisión, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sean suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiadas en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración de la base de contabilidad de negocio en marcha y basándonos en la evidencia de la auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre materia relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha, si concluimos que existe una incertidumbre material, requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de la auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Cooperativa deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y los estados financieros representan las transformaciones y eventos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable,

Proporcionamos a los Directivos de la **UCACEP, R. L.**, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable las salvaguardas relacionadas

Entre los asuntos que han sido comunicados a la administración de la **Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R. L (UCACEP, R. L.)**, determinamos aquellos que han sido los más significativos de los estados financieros del período corriente y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes. Determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la ley 280 de 30 de noviembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección y ejecución de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en el territorio panameño por la entidad de negocio que la representa y que realiza operaciones que se perfeccionan, consumen o surten efecto dentro de la República de Panamá.



Servicios de Contabilidad, Auditoría y Consultoría

- El socio de la firma de auditoría que ha elaborado este informe de auditoría independiente es el Licdo. Humberto Rodríguez Badillo.



Lcdo. Humberto Rodríguez B.
C.P.A. No. 3039

04 de febrero de 2026
Panamá, República de Panamá



INFORMACIÓN ADICIONAL

La información adicional que se incluye a continuación, aunque no se considera necesaria para la presentación razonable de la situación financiera y el resultado de las operaciones de la **Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R. L. (UCACEP, R. L.)**, ha sido sometido a los mismos procedimientos de auditoría que se aplicaron a los estados financieros básicos y se presentan con fines de análisis.

En nuestra opinión, todos los puntos importantes de los siguientes datos están razonablemente establecidos, con relación a los estados financieros básicos en conjunto.

**UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
DE EDUCADORES PANAMEÑOS, R. L.
(UCACEP, R. L.)**

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en Balboas)

	Nota	2025	2024
ACTIVOS			
Efectivo y efectos en caja	B/.	17,375	B/. 30,744
Depósito que generan intereses			
Ahorros en entidades Cooperativas		292,031	277,031
Total del efectivo y ahorros	5	309,406	307,775
Otros activos			
Cuentas por cobrar	6	510	6,500
Intereses de ahorros a plazo fijo por cobras		-	180
Total de otros activos		510	6,680
TOTAL DE ACTIVOS		B/. 309,916	B/. 314,455
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivos:			
Cuentas por pagar	7	B/. 825	B/. 14,156
Fondos de reservas sociales	8	141,023	134,735
TOTAL DE PASIVOS		141,848	148,891
Patrimonio y Otras Reservas:			
Aportaciones	9	B/. 8,370	B/. 8,370
Donaciones	10	105,600	105,600
Fondos legales	11	50,925	48,421
Fondo de contingencias	12	3,173	3,173
Total de Patrimonio Neto		168,068	165,564
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		B/. 309,916	B/. 314,455

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

**UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
DE EDUCADORES PANAMEÑOS, R. L.
(UCACEP, R. L.)
ESTADO DE RESULTADO
Por el período de doce meses terminados el
31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en Balboas)**

	Notas	2025	2024
INGRESOS:			
Cuota de sostenimiento	B/.	17,625	B/. 19,154
INTERESES GANADOS SOBRE:			
Depósitos a plazo fijo		14,818	14,985
Depósitos de ahorros		762	549
Total Intereses ganados		15,580	15,534
Total Ingresos Operativos		33,205	34,688
GASTOS DE OPERACIONES:			
Gastos generales y administrativos		24,211	16,588
Total de Gastos		24,211	16,588
Excedente Operativo	B/.	8,994	B/. 18,100
APROPIACIONES LEGALES:			
Reserva patrimonial	11	899	1,810
Fondo de previsión social	11	855	1,720
Fondo de educación	11	899	1,810
Total de Apropiaaciones Legales		2,653	5,340
EXCEDENTE NETO	B/.	6,341	B/. 12,760

**UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
DE EDUCADORES PANAMEÑOS, R. L.**

(UCACEP, R. L.)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en Balboas)

	F o n d o s L e g a l e s															
	Aportaciones (Nota 9)		Donaciones (Nota 10)		Reserva Patrimonial (Nota 11)		Previsión Social (Nota 11)		Fondo de Educación (Nota 11)		Fondo de Contingencias (Nota 12)		Excedentes Acumulado		Patrimonio Neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	B/	8,370	B/	105,600	B/	33,114	B/	11,135	B/	6,816	B/	3,173	B/	-	B/	168,208
Operaciones contables		-		-		-		-		-		-		-		0
Balance reestablecido		8,370		105,600		33,114		11,135		6,816		3,173		-		168,208
Transferencia al fondo de operaciones		-		-		-		-		-		-		(12,761)		(12,761)
Uso de fondos		-		-		-		-		(7,984)		-		-		(7,984)
Apropiaciones de excedentes		-		-		1,810		1,720		1,810		-		-		5,340
Excedente del período		-		-		-		-		-		-		12,761		12,761
Saldo al 31 de diciembre de 2024	B/.	8,370	B/	105,600	B/.	34,924	B/.	12,855	B/.	642	B/	3,173	B/.	-	B/.	165,564
Operaciones contables		-		-		-		-		-		-		-		0
Balance reestablecido		8,370		105,600		34,924		12,855		642		3,173		0		165,564
Transferencia al fondo de operaciones		-		-		11,181		(11,181)		-		-		(6,341)		(6,341)
Uso de fondos		-		-		-		-		(149)		-		-		(149)
Apropiación del excedente		-		-		899		855		899		-		-		2,653
Excedente del período		-		-		-		-		-		-		6,341		6,341
Saldo al 31 de diciembre de 2025	B/.	8,370	B/	105,600	B/.	47,004	B/.	2,529	B/.	1,392	B/	3,173	B/.	-	B/.	168,068

El estado de cambio en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros



Servicios de Contabilidad, Auditoría y Consultoría

**UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
DE EDUCADORES PANAMEÑOS, R. L.
(UCACEP, R. L.)**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el período de doce meses terminados

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en Balboas)

	2025	2024
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Excedente neto antes de partidas extraordinarias	B/. 8,994	B/. 18,101
Resultado de las Operaciones antes de Cambio en el en el capital de trabajo:	8,994	18,101
Cuentas por cobrar	5,990	(6,500)
Cuentas por pagar	(13,331)	10,081
Intereses por cobrar	180	(180)
Reservas legales y patrimoniales	2,504	(2,644)
Fondo de reservas sociales	6,288	12,650
Efectivo de las operaciones	10,625	31,508
Apropiaciones legales	(2,653)	(5,340)
Efectivo neto usado en actividades operativas	B/. 7,972	26,168
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Depósitos que generan intereses	B/. (15,000)	B/. -
Transferido al fondo de operaciones	(6,341)	(12,761)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	(21,341)	(12,761)
Disminución (aumento) de efectivo y equivalente de efectivo	B/. (13,369)	B/. 13,407
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	30,744	17,337
Efectivo y sus equivalentes al final del período	B/. 17,375	B/. 30,744

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

**UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
DE EDUCADORES PANAMEÑOS, R. L.
(UCACEP, R. L.)**

**Por el período de doce meses terminados el
31 de diciembre de 2025**

(Cifras expresadas en Balboas)

		<u>2,025</u>		<u>2,024</u>
INGRESOS:				
Cuota de sostenimiento:				
COOPEBO, R. L.	B/	165	B/	95
COOPACEH, R. L.		880		848
CACECHI, R. L.		6,500		6,500
COOPEDUC, R. L.		6,500		6,500
COEDUCO, R. L.		1,670		2,254
COESAN, R. L.		1,910		2,957
Total cuota de sostenimiento		17,625		19,154
INTERESES GANADOS SOBRE				
Depósitos a plazo fijo:				
COOPEBO, R. L.		1,500		1,525
CACECHI, R. L.		3,483		3,483
COOPEDUC, R. L.		4,400		4,400
COEDUCO, R. L.		1,400		1,400
COESAN, R. L.		3,400		3,456
COOPACEH, R. L.		635		721
Total depósitos a plazo fijo		14,818		14,985
Depositos de ahorros		762		549
Total intereses		15,580		15,534
TOTAL INGRESOS	B/	33,205	B/	34,688
GASTOS:				
Gastos de funcionamiento	B/	1,200	B/	1,200
Póliza de seguros		1,260		1,260
Codico		1,000		1,000
Dia internacional de la cooperación		3,895		4,000
Asamblea		3,945		3,973
Servicios profesionales		2,500		2,500
Auditoria externa		825		800
Publicidad		52		1,855
Convivio		3,934		-
Foro anual		4,000		-
Fumulijup		1,600		-
TOTAL DE GASTOS	B/	24,211	B/	16,588

**UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
DE EDUCADORES PANAMEÑOS, R. L.
(UCACEP, R. L.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2025**

**UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
DE EDUCADORES PANAMEÑOS, R. L.
(UCACEP, R. L.)
(Cifras expresadas en balboas)**

1. Organización y operaciones

La **Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R. L.**, identificada con la sigla (**UCACEP, R. L.**), es una entidad auxiliar del cooperativismo, constituido como una Asociación de Integración Cooperativa, mediante Resolución del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo N° PJ-3-90 de 30 de enero de 1990.

La **Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R.L. (UCACEP, R. L.)** se acoge a la ley 17 de 1° de mayo de 1997 y como establece el Artículo 2 de su estatuto, la participación se limita a las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores legalmente constituidas y activas en la República de Panamá.

La **Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R. L. (UCACEP, R. L.)**, está conformada por seis (6) Cooperativas de Educadores que se describen:

- Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R. L. (CACECHI, R. L.)
- Cooperativa de Servicios Múltiples de Educadores Coclesanos, R. L. (COEDUCO, R. L.)
- Cooperativa de Servicios Integrales El Educador Santeño, R. L. (COOESAN, R. L.)
- Cooperativa de Servicios Integrales El Educador Herrerano, R. L. (COOPACEH, R. L.)
- Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Bocatoreño, R. L. (COOPEBO, R. L.)
- Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador, R. L. (COOPEDUC, R. L.)

2. Base de Preparación:

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la **Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R. L.**, han sido preparados de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron aprobados por la Administración de la Unión de Cooperativas para su emisión.

b. Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (U\$\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar (U\$\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional en la República de Panamá.

**UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
DE EDUCADORES PANAMEÑOS, R. L.
(UCACEP, R. L.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2025**

c. Activos financieros

Los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de la NIFF 9, están requeridos a ser subsiguientemente medidos a costo amortizado o costo amortizado o a valor razonable con base en el modelo de negocios de la entidad para la administración de los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

d. Compensación de instrumentos financiero

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir de presentación en el estado de situación financiera por su importe neto, solo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

3. Resumen de políticas de Contabilidad significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Cooperativa a todos los períodos presentados en estos estados financieros:

a. Activos y Pasivos Financieros

Reconocimiento

Inicialmente la administración de la Unión reconoce las partidas por cobrar e instrumentos de deuda emitidos, en la fecha en que se originan o fecha de liquidación al costo.

b. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Para propósito del estado de flujo de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo y efecto en caja con vencimiento originales de tres meses o menos y depósitos a plazo fijo en Cooperativas asociadas que devengan intereses.

c. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son reconocidas y medidas por su valor de transacción, que es el importe de la contra presentación que tendrá derecho la Unión a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos al cliente.

Deterioro de valor de las cuentas por cobrar

La Unión mide la corrección de valor por pérdida a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar que proceden de transacciones de ingresos actividades procedentes de contratos con clientes.

d. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son canceladas normalmente en un termino de 30 a 60 días y estas son medidas inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción

**UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
DE EDUCADORES PANAMEÑOS, R. L.
(UCACEP, R. L.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2025**

e. Fondos de reserva sociales

Este fondo se constituye mediante acuerdo N°. 85 de 2009 y el N°. 95 de 2010 y por medio de Resolución N° 1-2011 de 12 de marzo de 2011, resuelve destinar anualmente el 65% del excedente para fortalecer el Fondo de Operaciones.

f. Patrimonio y reservas legales

Aportaciones de asociados

Representa las aportaciones nominativas, indivisibles e intransferibles de los asociados de UCACEP, R. L. El estatuto en el Artículo 14, numeral 2 establece una aportación mensual mínima de Diez balboas (B/10.00).

Fondo de reserva patrimonial

La reserva patrimonial tiene por objeto asegurar a UCACEP, R. L., la normal realización de sus actividades, habilitarlas para cubrir pérdidas que se produzcan en un ejercicio económico y ponerlas en situación de satisfacer exigencias imprevistas o necesidades financieras que puedan presentarse. y se registrará por las disposiciones siguientes:

- 1.- La Reserva patrimonial de UCACEP, R. L., será limitada
- 2.- Para constituir o acrecentar la Reserva patrimonial, se destinará, por lo menos el diez por ciento (10%) de los excedentes obtenidos. Ingresarán además los fondos irrepartibles y todas las sumas que no tuvieren destino específico, sin perjuicio de que pueda incrementarse por otro medio.
- 3.- Si la reserva patrimonial disminuyese por cualquier causa, el IPACCOOP deberá ser notificado inmediatamente. Los excedentes futuros serán utilizados para restituir el nivel que tenían anteriormente.

Fondo de previsión social

El fondo de Previsión social se constituirá con el nueve punto cinco por ciento (9.5%) y no podrá exceder el veinte por ciento (20%) de la suma de las aportaciones pagadas por las Cooperativas afiliadas, más los excedentes no distribuidos y se sujetará a las disposiciones siguientes:

- 1.- Cuando el fondo exceda el tope máximo establecido, el excedente será transferido a la Reserva patrimonial o al Fondo de educación.
- 2.- Cuando lo disponga la Asamblea, el Fondo de Previsión Social se podrá utilizar para seguros colectivos sobre riesgos inherentes a las actividades que realicen, indemnizaciones, asistencia médica y donaciones sociales.

Fondo de educación

El Fondo de educación se constituirá con el diez por ciento (10%) del excedente anual. Este fondo tiene por objeto proporcionar a UCACEP, R. L., los medios necesarios para asegurar la gestión educativa.

**UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
DE EDUCADORES PANAMEÑOS, R. L.
(UCACEP, R. L.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2025**

g. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por cuotas con sus miembros se contabilizan cuando se cumpla todos los criterios siguientes:

- Haya sido aprobado por las partes
- Se puedan identificar los derechos de cada parte
- Se puedan identificar las condiciones de pago
- Los acuerdos tienen fundamento comercial
- Es probable que la entidad reciba la contraprestación a la que tendrá derecho.

Medición

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen al importe de la transacción que se asigne a una obligación de desempeño, cuando dicha obligación de desempeño se satisface. El precio de la transacción es el importe de la contra presentación a la se tiene derecho por la transferencia de bienes o servicios.

h. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultanea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

4. Instrumentos de riesgos financieros

Objetivo de la administración de riesgos financieros

Las actividades de UCACEP, R. L., están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgo. Tomar riesgo es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objeto de la Unión es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno para minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Unión.

Las actividades de UCACEP, R. L., se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que se está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de estos.

**UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
DE EDUCADORES PANAMEÑOS, R. L.
(UCACEP, R. L.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2025**

Riesgo de mercado

UCACEP, R. L., está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, los cuales están expuestos a movimientos de mercados y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de monedas y los precios de las acciones.

El riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúan debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición al riesgo de la tasa de interés es revisada por la Gerencia y la Junta de directores

El siguiente detalle muestra la exposición de la Cooperativa al riesgo de tasa de interés en sus activos y pasivos financieros.

Riesgo de prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo

Es el riesgo en que UCACEP, R. L., puede incurrir de que las transacciones realizadas por sus clientes puedan ser utilizadas como instrumento para el blanqueo de capitales y/o el financiamiento del terrorismo.

El objeto de UCACEP, R. L., es el de manejar este riesgo de prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de la entidad.

UCACEP, R.L., tiene que establecer una política de gestión para prevenir el blanqueo, el financiamiento al terrorismo y financiamiento que permite la proliferación de armas de destrucción masiva.

La estructura de administración de riesgo de prevención se está elaborando para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los directivos, los ejecutores, las áreas de control y se encargara de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Esta unidad de negocio y servicio debe asumir un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de este riesgo

**UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
DE EDUCADORES PANAMEÑOS, R. L.
(UCACEP, R. L.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2025**

El detalle del efectivo en caja, bancos y depósitos que devengan intereses es el siguiente:

	2025	2024
Efectivo		
Cuenta de ahorro – COOPEBO, R. L.	B/ 17,375	B/ 30,744
Depósitos a plazo fijo		
CACECHI, R. L.	69,655	69,655
COOPEDUC, R. L.	73,333	73,333
COOPEBO, R. L.	30,000	30,000
COEDUCO, R. L.	23,333	23,333
COOESAN, R. L.	68,000	68,000
COOPACEH, R. L.	27,710	12,710
Total plazo fijo	292,031	277,031
TOTAL DEL EFECTIVO	B/ 309,406	B/ 307,775

El depósito en la cuenta de ahorro está colocado en períodos diversos entre un día o tres meses, dependiendo de los requerimientos inmediatos de efectivo por UCACEP, R.L., y ganan intereses en los depósitos de ahorros.

Los depósitos a plazo fijo en las Cooperativas asociadas que al 31 de diciembre de 2025 mantienen una tasa de interés ente el 5% y 6%, con vencimiento variados entre el 2026 y 2029.

6. Cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar se describen a continuación:

Cooperativas	2025	2024
COEDUCO, R. L.	B/. 120	B/. -
COOPEDUC, R. L.	135	6,500
CACECHI, R. L.	90	-
COOESAN, R. L.	45	-
COOPACEH, R. L.	120	-
TOTAL	B/. 510	B/. 6,500

7. Cuentas por pagar:

**UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
DE EDUCADORES PANAMEÑOS, R. L.
(UCACEP, R. L.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2025**

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar se describen a continuación:

	2025	2024
COOPEBO, R. L.	B/ -	B/ 3,700
COOESAN, R. L.	-	3,496
COOPEDUC, R. L.	-	6,160
Auditoria externa	825	800
Totales	B/ 825	B/ 14,156

8.- Fondos de reservas sociales:

Al 31 de diciembre el fondo de Operaciones presenta el siguiente saldo:

	Fondo de Operaciones	2025	2024
Saldo al inicio del período	B/ 134,735	B/ 134,735	B/ 122,085
Cambios contables	(53)	(53)	(111)
Incremento del Excedente	6,341	6,341	12,761
Saldo al final del período	B/ 141,023	B/ 141,023	B/ 134,735

Mediante Resolución No. 1-2011 de Asamblea Ordinaria de 12 de marzo de 2011, se aprobó destinar anualmente el 65% del excedente bruto para fortalecer el fondo de operaciones.

9. Aportaciones

Las aportaciones al 31 de diciembre se describe la participación de sus asociados de la siguiente forma:

Asociados	Participación	2025	2024
CACECHI, R. L.	16%	B/ 1,350	B/ 1,350
COEDUCO, R. L.	20%	1,680	1,680
COOESAN, R. L.	23%	1,880	1,880
COOPACEH, R. L.	20%	1,660	1,660
COOPEBO, R. L.	2%	240	240
COOPEDUC, R. L.	19%	1,560	1,560
		B/ 8,370	B/ 8,370

**UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
DE EDUCADORES PANAMEÑOS, R. L.
(UCACEP, R. L.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2025**

10. Donaciones:

El detalle de las donaciones al 31 de diciembre es el siguiente:

Donaciones	2025	2024
Fondo Internacional Americano	B/ 100,000	B/ 100,000
Otras donaciones	5,600	5,600
Total	B/ 105,600	B/ 105,600

Las donaciones comprenden Cien mil balboas (B/.100,000) aportados por el Fondo Internacional Americano (FIA), para apoyar proyectos en beneficio de la actividad agropecuaria y cultural y otras recibidas para el desarrollo y expansión de UCACEP, R. L.

11. Fondos Legales:

	Reserva Patrimonial	Previsión Social	Educación	Total 2025	Total 20241
Saldo al inicio del período	34,924	12,855	642	48,421	51,065
Apropiación del excedente	899	855	899	2,653	5,340
Transferido de fondo de prev.	11,181		-	11,181	-
Menos: gastos cargados contra el fondo:					
Uso del fondo	-	(11,181)	(149)	(11,330)	(7,984)
Saldo al final del período	47,004	2,529	1,392	50,625	48,421

Los fondos legales se describen de la siguiente manera:

a. Reserva Patrimonial:

De acuerdo con la Ley 17 del 1 de mayo de 1997, se establece que dicho fondo tiene por objeto asegurar a las cooperativas la normal realización de sus actividades, habilitarlas para cubrir pérdidas que se produzcan en su ejercicio económico y ponerlas en situación de satisfacer exigencias imprevistas o necesidades financieras que puedan presentarse. Este será constituido por el 10% de los excedentes de cada ejercicio social.

**UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
DE EDUCADORES PANAMEÑOS, R. L.
(UCACEP, R. L.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2025**

b. Fondo de Previsión Social:

De acuerdo con el artículo 73 de la Ley de asociaciones cooperativas, este será utilizado cuando lo disponga la Asamblea General para seguros colectivos sobre los riesgos inherentes a las actividades que realicen, indemnizaciones a familiares en caso de muertes de socios, asistencia médica y donaciones sociales. Este fondo se incrementa con el 9.5% de los excedentes de cada año, pero en ningún caso puede exceder el 20% de la suma de los certificados de aportación pagados por los asociados más los excedentes distribuidos.

c. Fondo de Educación:

De acuerdo con el artículo 74 de la Ley de asociaciones cooperativas, este fondo tendrá como objeto, proporcionar a las cooperativas los mecanismos necesarios para propagar los principios y las prácticas de las doctrinas cooperativas y asegurar el funcionamiento del Comité de Educación en la ejecución de los programas de formación y capacitación que lleven al mejoramiento socioeconómico de la cooperativa. De comprobarse la no-utilización de este fondo por 2 períodos consecutivos, se transferirá a la Federación o al IPACOOOP, para que sean utilizados en fines educativos.

12. Otras reservas patrimoniales:

Esta incluye las siguientes reservas patrimoniales al 31 de diciembre:

	Reserva de Contingencias	2025	2024
Saldo al inicio del período	B/ 3,173	B/ 3,173	B/ 3,173
Saldo al final del período	B/ 3,173	B/ 3,173	B/ 3,173